INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Fecha de Elaboración	1 de Mayo de 2026
Dependencia	GERENCIA
Funcionario Responsable	JULIETA HERNANDEZ ORTIZ
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS

1. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA CON DESTINO A LA E.S.E CAYETANO MARIA DE ROJAS DEL MUNICIPIO DEL PEÑON

Señor(a):
CARLOS ANDRES TELLEZ ANZOLA
Ciudad

De manera respetuosa la E.S.E. CAYETANO MARIA DE ROJAS DEL PEÑON, lo invita a presentar propuesta dentro del proceso contractual que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA CON DESTINO A LA E.S.E CAYETANO MARIA DE ROJAS DEL MUNICIPIO DEL PEÑON
Con el fin de dar las especificaciones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual se deben tener en cuenta las siguientes obligaciones que el contratista debe cumplir para el Hospital Cayetano María de Rojas del Peñón.

Obligaciones Específicas:

1. Conducir las ambulancias de la E.S.E.
2. Atender a los pacientes de la E.S.E en actividades propias del servicio de conductor de ambulancia con calidad, observando las características de accesibilidad, responsabilidad, respeto, oportunidad, pertinencia, continuidad, seguridad y suficiencia.
3. Tener disponibilidad las 24 horas del día según demanda en el servicio de la E.S.E, tanto para el traslado a las veredas como para la ESE de II Nivel.
4. Realizar los inventarios de los elementos que se encuentran en el vehículo.
5. Diligenciar el formatos establecidos de cada uno de los mantenimientos realizados al vehículos.
6. Verificar los tiempos establecidos en el cronograma anual de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo, e informar cuando sea pertinente al supervisor de los mantenimientos que se deban realizar.
7. Realizar el cronograma de mantenimiento de ambulancias.
8. Mantener el aseo de la ambulancia en todo momento con el fin de que esté disponible para los traslados de los pacientes.
9. Mantener comunicación con la entidad a través del Supervisor del contrato, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto de este.
10. Suministrar información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato.
11. Participar activamente en el desarrollo del sistema de gestión de calidad de la entidad responsabilizándose del cumplimiento de los estándares que se relacionen con los procesos misionales.
12. Las demás que se requieran para la ejecución del objeto contractual.
13. Apoyar la elaboración, diseño y actualización de los documentos relacionados con el estándar de procesos prioritarios propios del programa.
14. Apoyar la elaboración, diseño y actualización de los documentos relacionados con el estándar de procesos prioritarios propios de los servicios asistenciales.

2. PERFIL REQUERIDO

Para los intereses sírvase presentar propuesta acompañada de la hoja de vida debidamente soportada con los siguientes requisitos, según aplique a la gerencia de la Empresa Social Del Estado Cayetano Maria De Rojas:

Scanned with CamScanner

Título: Bachiller Academico, licencia de Conduccion C1

Propuesta Económica.
Hoja de Vida Formato Único de La Función Pública.
Certificados de estudios.
Certificados Experiencia Laboral.
Declaración Juramentada de bienes y Rentas Formato Único de La Función Pública.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía al 150%.
Afiliación de seguridad Social (Salud y Pensión).
Soporte de pago Seguridad Social.
Certificado de la Contraloría General De La Republica relacionado con antecedentes fiscales.
Certificado de la Procuraduría General De La Nación relacionado con antecedentes disciplinarios.
Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional.
Registro Único Tributario (RUT).
Exámenes Medicina Laboral.
Certificación Bancaria.

Tanto las condiciones técnicas exigidas, las obligaciones, los documentos requeridos para la presentación de la propuesta, valor estimado del contrato, están contenido en los estudios previos.

Para presentar la propuesta el proponente no deberá encontrarse inhabilitado, ni tener incompatibilidad para contratar con el Hospital Cayetano María de Rojas del Peñón, afirmación que se entenderá hecha por el PROPONENTE con la presentación de la propuesta.

Es preciso manifestar, que se debe cumplir con la totalidad de las condiciones generales con antelación definida en los estudios previos.

Cordialmente;

JULIETA HERNANDEZ ORTIZ
GERENTE
ESE Cayetano María de Rojas

Proyectó: Diana Constanza Rodríguez Garavito – Contratista – Apoyo profesional en el área jurídica y contable.
REVISÓ: Oficina Asesora Jurídica.
Aprobó: Julieta Hernández Ortiz – Gerente.

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PERSONAL DE PLANTA

LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE CAYETANO MARÍA DE ROJAS DE EL PEÑÓN CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, en la ESE Cayetano María De Rojas del municipio de El Peñón Cundinamarca, dentro de la planta de personal, no existe un cargo disponible ni con la formación técnica requerida para ejercer las actividades relacionadas de realizar labores como **Conductor de Ambulancia**

Por lo tanto, se hace necesario contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA CON DESTINO A LA E.S.E CAYETANO MARIA DE ROJAS DEL MUNICIPIO DEL PEÑON**

Se expide en el Peñón Cundinamarca, el día 1 de Mayo de 2026

JULIETA HERNANDEZ ORTIZ
GERENTE
ESE Cayetano María de Rojas

Proyectó: Diana Constanza Rodríguez Garavito – Contratista – Apoyo profesional en el área jurídica y contable.
REVISÓ: Oficina Asesora Juridica.
Aprobó: Julieta Hernández Ortiz – Gerente.

Scanned with CamScanner

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP

DEPENDENCIA SOLICITANTE	**GERENCIA**
FECHA DE SOLICITUD:	**1 de mayo de 2026**
PRESUPUESTO QUE SE VA A AFECTAR	<table><tr><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>2450209</td><td>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</td><td>($9.588.000)</td></tr></table>
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA CON DESTINO A LA E.S.E CAYETANO MARIA DE ROJAS DEL MUNICIPIO DEL PEÑON**
VALOR EN LETRAS	**NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.588.000)**
ORDENADOR DEL GASTO Vo. Bo.	**JULIETA HERNANDEZ ORTIZ** GERENTE ESE Cayetano María de Rojas

Proyectó: Diana Constanza Rodríguez Garavito – Contratista – Apoyo profesional en el área jurídica y contable.
REVISÓ: Oficina Asesora Jurídica.
Aprobó: Julieta Hernández Ortiz – Gerente.

Scanned with CamScanner